

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes treinta de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. NNUU E3-39 y Av. Amazonas, Edif. La Previsora, Torre B, Piso 2, Of. 209, el Gerente General de la Compañía, Señor Ingeniero Fernando Simó Pérez, consulta a los accionistas si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer sobre el informe presentado por la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014, con el correspondiente informe del auditor externo;
4. Resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico del año 2014;
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2015.
6. Designación del Dr. Alejandro Xavier Peñaherrera Córdova como Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Rosaura Chavarria Zambrano como Comisario Suplente.
7. Designación del Presidente de la Compañía.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 09H15, con la presencia de la totalidad de sus accionistas y se elige como Presidente Ad - Hoc al Sr. Álvaro Xavier Landázuri Aguirre, y como Secretario al Sr. Fernando Simó Pérez, Gerente General de la Compañía.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del orden del día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Rosaura Chavarria Zambrano, quien actuó en calidad de Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014. Luego de ser debidamente discutido, es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.
4. Acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2014, es decir la suma de US \$ 99.251,90, la Junta General resuelve por unanimidad destinar el 10% para reservas, y la diferencia de la utilidad líquida, es decir la suma de US \$ 89.326,71, para dividendos en favor de los accionistas.

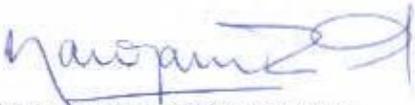
5. Se pone en consideración de los accionistas el presupuesto elaborado por el señor Gerente General de la compañía para el ejercicio 2015, el mismo que es aprobado en su totalidad.
6. Se aprueba la designación del Dr. Dr. Alejandro Xavier Peñaherrera Córdova como Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Rosaura Chavarria Zambrano como Comisario Suplente.
7. Se aprueba la designación del Ing. Álvaro Xavier Landázuri Aguirre como Presidente de la Compañía.

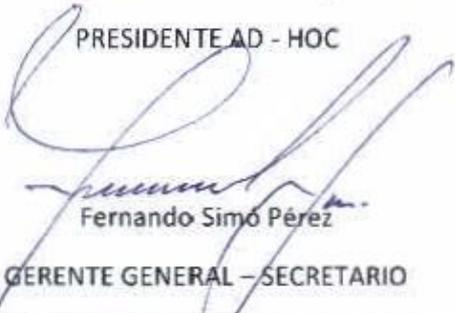
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe del Comisario Principal, documentos que fueron puestos en consideración y revisados por los accionistas con anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta General, el señor Presidente Ad - Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 10H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad - Hoc, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Álvaro Xavier Landázuri Aguirre
PRESIDENTE AD - HOC


Fernando Simó Pérez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.
ACCIONISTA

Lista de asistentes a la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A., celebrada con fecha 30 de marzo de 2015:

1.- Cosme Fabián Acosta Bravo, con 4.400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que representan el 4% del capital pagado de la Compañía.

f. 

2.- Viviana Alexandra Matamoros Gamboa, con 4.400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que representan el 4% del capital pagado de la Compañía.

f. Viviana de Soto

3.- Marcelo David Alemán Yépez, debidamente representado por la Sra. Fanny Alicia del Rocío Yépez Bueno en calidad de apoderada, con 16.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que representan el 15% del capital pagado de la Compañía.

f. Alicia Yépez Bueno

4. Álvaro Xavier Landázuri Aguirre, con 22.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que representan el 20% del capital pagado de la Compañía.

f. Álvaro

5. Fernando Simó Pérez, con 62.700 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que representan el 57% del capital pagado de la Compañía.

f. Fernando